



RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 041 -2011-OSINFOR/SG-OA

Lima,

01 JUL. 2011

VISTO:

El Memorandum N° 016-2011-OSINFOR/OCI, de la Oficina de Control Interno del OSINFOR, solicitando el reembolso de gastos adicionales, efectuados durante la comisión de servicio realizada a la ciudad de Tarapoto, por verificación a supervisión realizada a la Concesión Área de Manejo de Fauna Silvestre ASPRAVEP; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 065-2009-PCM de fecha 07 de octubre de 2009, publicado en el Diario Oficial "El Peruano" el día 08 de octubre de 2009, ha sido aprobado el Reglamento de Organización y Funciones del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR;

Que, mediante la Resolución de Secretaria General N° 002-OSINFOR/SG, se aprobó la Directiva N° 002-2011-OSINFOR/SG-OA, Normas y Procedimientos para el uso y rendición de los Fondos por Encargo, conforme a lo establecido Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15 aprobada con la Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15 y sus modificatorias;

Que, los gastos efectuados en la comisión de servicio realizada entre el 15 y 17 de junio de 2011, cuentan con la Certificación de Crédito Presupuestario N° 0581 y los documentos se ajustan a la normatividad vigente, siendo necesario autorizar lo solicitado;

Estando a las facultades otorgadas por el Reglamento de Organización y Funciones - ROF del OSINFOR, aprobado por Decreto Supremo N° 065-2009-PCM; y, con las visaciones de la Sub Oficina de Contabilidad y Tesorería y la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

**Artículo 1º.-** Autorizar el reembolso de los gastos adicionales efectuados por la señora Sirley Bernabé Orellano, de la Oficina de Control Interno del OSINFOR, por el importe de S/. 24.80 (Veinticuatro y 80/100 Nuevos Soles), en la comisión de servicio realizada a la ciudad de Tarapoto, por verificación de supervisión realizada a la Concesión Área de Manejo de Fauna Silvestre ASPRAVEP.

**Artículo 2º.-** El egreso que demande el cumplimiento de la presente resolución, será afectado a la Unidad Ejecutora 001 del Pliego - 024, Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR, conforme a la cadena funcional: 0004 17 006 0008 1000485 300006 0001 00537 con cargo a la Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios, clasificador de gastos según detalle:





CLASIFICADOR DE GASTOS	IMPORTE
2.3.18.12	0.30
2.3.27.1199	24.50
TOTAL	24.80

Regístrese y comuníquese,

**Lic. Adm. VILMA YOLANDA MARES PASTOR**  
Jefe (e) de la Oficina de Administración  
Organismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

Miraflores, 24 de junio de 2011

**OFICIO N° 174-2011-OSINFOR/OCI**

Señor  
**Manuel Franco Lezcano**  
Jefe de la Sub Oficina de Presupuesto  
OSINFOR

Presente.-

Asunto : *Solicitud de reembolso*

Me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente y solicitarle el **Crédito Presupuestario** a favor de la Ing. Sirley Bernabé Orellano por el importe de S/. 24.80 (veinticuatro con 80/100 nuevos soles), diferencia que asumió en la Comisión de Servicios realizada al departamento de Tarapoto el 15 de junio de 2011.

Atentamente,



*[Handwritten signature]*  
**CPCC. José W. Hernández Jiménez**  
Jefe del Órgano de Control Institucional  
OSINFOR

 **OSINFOR**  
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO  
Sub Oficina de Presupuesto

Fecha: *24.06.2011*  
Para: *Manuel Franco Lezcano*

Acción:

- Archivo
- Conocimiento y fines
- Elaborar Certificación
- Preparar Respuesta
- Coordinar con Sucripto
- \_\_\_\_\_

*[Handwritten signature]*  
Sub-Oficina de Presupuesto  
L F F F

WHJ/acc  
Adjunto solicitud de reembolso



**CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO**  
**NOTA N° 0000000581**  
 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS  
 PLIEGO : 024 ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE  
 EJECUTORA : 001 ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE- OSINFOR [001319]

MES : JUNIO  
 FECHA DE DOCUMENTO : 24/06/2011  
 TIPO DOCUMENTO : MEMORANDUM  
 JUSTIFICACIÓN : Por el reembolso en viaje de comision de servicios realizado en tarapoto el 15 de junio

ESTADO CERTIFICACION : APROBADO

N° DE DOCUMENTO Ofc 174-2011-OCI

**DETALLE DEL GASTO**

SECUENCIA FUN PRG-FUNC SPRG-FUNC PRG ACT/PROY COMP META FF RB CGTT G S G S G D ESFESPD	MONTO
<b>0001 REBAJAS</b>	
17 006 0008 0000 1000485 3000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	
0004 ACCIONES DE CAUTELA PREVIA, SIMULTANEA Y DE VERIFICACION POSTERIOR QUE REALIZA LA ENTIDAD	
1 00 RECURSOS ORDINARIOS	
5 GASTOS CORRIENTES	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	24.80
2.3.1 COMPRA DE BIENES	0.30
2.3.1.8 SUMINISTROS MEDICOS	0.30
2.3.1.8.1 PRODUCTOS FARMACEUTICOS	0.30
2.3.1.8.1.2 MEDICAMENTOS	0.30
2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS	24.50
2.3.2.7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	24.50
2.3.2.7.11 OTROS SERVICIOS	24.50
2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS	24.50
<b>TOTAL</b>	<b>24.80</b>
<b>TOTAL CERTIFICACION</b>	<b>24.80</b>
<b>TOTAL NOTA</b>	<b>24.80</b>



**OSINFOR**  
 SUB-OFCINA DE PRESUPUESTO  
 Eco. MANUEL FRANCO LESCANO  
 JEFE (c)

Presupuesto y Planificación  
 Sello Y Firma

